



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSTANCIA N° 01-2017-MINCETUR/VMT/DGPDT

LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO DEJA CONSTANCIA QUE LA RAZÓN SOCIAL:

ASESORÍA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS S.A.C.

De conformidad al artículo 41° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS y en concordancia con las disposiciones que establece el Reglamento del Registro de entidades autorizadas para elaborar estudios de impacto ambiental y otros instrumentos de gestión ambiental aplicables a las actividades del Sector Turismo, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2008-MINCETUR, se encuentra autorizada para elaborar instrumentos de gestión ambiental de las actividades del Sector Turismo, con vigencia indeterminada, con los siguientes datos

Datos Generales:

Table with 2 columns: Field (Razón social, Número de registro, etc.) and Value (ASESORÍA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS S.A.C., 041-DGPDT-DAAT, etc.)

Nómina del equipo profesional multidisciplinario:

Table with 5 columns: N°, PROFESIONALES, PROFESIÓN, COLEGIATURA, ESPECIALIDAD. Lists 7 professionals including Luis Rafael Dilas Torres, Merly Chang Arévalo, etc.

Sin perjuicio de ello, toda modificación de los datos inscritos en el mencionado Registro deberá ser tramitado ante la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2008-MINCETUR

DOCUMENTO AUTENTICADO "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

WALTER INFANTE LUIS FEDATARIO TITULAR MINCETUR Fecha: 08/01/2018 N° de Registro: 89



San Isidro 29 DE DIC 2017 FRANZ CHEVARRIA MONTESINOS Director General de Políticas de Desarrollo Turístico Ministerio de Comercio Exterior y Turismo